



Casablanca, 31 de Septiembre 2018

Señores:

Sensei, Profesores, Instructor, Apoderados y Alumnos:

OKINAWA ISSHIN RYU KARATE KOBUDO ASOCIACIÓN CHILE, Isshin Ryu El Arrayán, Casablanca y Hombu Dojo Isshin Ryu, Temuco tienen el honor y la responsabilidad de ser los organizadores del 2do. Torneo Okinawa Isshin Ryu Karate & Kobu-Do Septiembre 2018.

Es por ello, que a través de este medio, nos place dirigirnos a ustedes en ésta ocasión para invitarles a ser parte de este segundo encuentro. Actividad llena de amistad y disciplina que se realizará por primera vez, en la ciudad de Casablanca, los días, Sábado 29 y domingo 30 de septiembre del 2018, en el *Colegio El Arrayán, Del Roble 498, Casablanca.*

Específicamente la actividad contempla la siguiente programación:

- Sábado 29: **Torneo Infantil desde 5 años a 14 Años.** A partir de las 14:30 hrs. a 20:00 hrs.
- Domingo 30:
 - **Torneo Kyu y Danes desde 14 años a 42 Años.** A partir de las 09:00 hrs. a 16:00 hrs. Con un receso, para comer de 1 hora. (13:00hrs.a 14:00hrs.) *el costo de alimentación es de responsabilidad de cada participante.*
 - Examen de grado kyu. A partir de las 16:30 hrs. a 19:00 hrs.

Su presencia y participación darán a esta actividad un verdadero realce y categoría. Iniciativa que se transformará en una fiesta de unidad a través de la práctica marcial.

Costo de inscripción por competidor es de \$ 7.000, con derecho a participar en todas las categorías disponibles según su división. O bien \$ 4.000 en caso que compita solo en una categoría. Lo cual contempla un refrigerio para los dos días que dura la actividad.

Saludan muy atenta y cordialmente Ustedes.

Comité organizador
Karate Colegio Arrayán e Isshin Ryu OIKKA Chile
www.isshinryutemuco.cl



Bases de:

2do. Torneo Okinawa Isshin Ryu Karate & Kobu-Do Septiembre 2018.

1. De la inscripción

- a. Para formalizar la participación de cada establecimiento se deberá hacer llegar la nómina oficial de los deportistas participantes, antes del inicio del campeonato, al mail contacto@isshinryutemuco.cl. La fecha tope para el envío de la nómina es el día 22 a 23 de septiembre a las 23:59 del 2018. Sea adjuntará a cada escuela/dojo la ficha de inscripción.
- b. La nómina podrá incluir un número ilimitado de deportistas, la cual debe tener un profesor/entrenador a cargo para su delegación.
- c. Solo podrán participar instituciones deportivas pertenecientes y reconocidas por OIKKA. Donde sus participantes acepten las reglas de los organizadores y la decisión de los jueces consiguiendo con ello un evento fluido, alegre y amable, en el que sus participantes se sientan a gusto y sea una experiencia motivadora para los competidores.

2. De la estructura de la competencia

- a. La competencia incluye: Kumite Individual, Kata Individual, Kata Kobudo (armas tradicionales de Okinawa) y Kata por equipos (3 competidores).
- b. Los deportistas que compitan en la categoría EQUIPO, deben ser parte de la misma escuela/dojo, y esta debe estar conformada por tres competidores:
 - i. Para las divisiones menores de 13 años, se permite la participación de equipos mixtos.
 - ii. Para las divisiones mayores de 13 años, el equipo debe ser conformado por competidores del mismo género.
 - iii. Solo en caso que un equipo no complete los tres competidores de igual género, puede ser mixta. Se determinará si competirá en la categoría damas o varones en base a la mayor cantidad de personas de ese género.
 - iv. Se permitirá que un competidor cinturón café (mínimo 3° Kyu) sea el tercer integrante en la categoría de equipo Danes, si una escuela/dojo no cumpla con la cantidad requerida.
 - v. Ningún competidor puede participar en dos equipos distintos.



- c. En las competiciones individuales, ningún competidor puede ser remplazado por otro, una vez realizado el sorteo, tras el envío de la nómina.
- d. Los competidores individuales o equipos que no se presenten al ser llamados serán descalificados (KIKEN) en la Categoría que corresponda.
- e. Antes de cada encuentro, un representante del equipo se deberá presentar en la mesa oficial, para la entrega del orden de los encuentros.
- f. Las categorías por división son las siguientes:

DIVISION				CATEGORIA			
EDAD	GENERO	GRADO		KATA	KATA KOBUDO	KATA EQUIPO	KUMITE
5 a 7	MIXTA	PRINCIPIANTES	Todos los grados	✓			✓
8 a 11	DAMAS	PRINCIPIANTES	Blanco a Blanco Amarillo	✓		✓	✓
8 a 11	VARONES	PRINCIPIANTES	Blanco a Blanco Amarillo	✓			✓
8 a 11	DAMAS	INTERMEDIOS	Blanco Naranja en adelante	✓	✓	✓	✓
8 a 11	VARONES	INTERMEDIOS	Blanco Naranja en adelante	✓			✓
12 a 13	DAMAS	PRINCIPIANTES	Blanco a Blanco Amarillo	✓		✓	✓
12 a 13	VARONES	PRINCIPIANTES	Blanco a Blanco Amarillo	✓			✓
13 a 14	DAMAS	INTERMEDIOS	Blanco Naranja en adelante	✓	✓	✓	✓
13 a 14	VARONES	INTERMEDIOS	Blanco Naranja en adelante	✓			✓
15 a 18	DAMAS	PRINCIPIANTES	Blanco a Naranja	✓	✓	✓	✓
15 a 18	VARONES	PRINCIPIANTES	Blanco a Naranja	✓	✓	✓	✓
15 a 18	DAMAS	INTERMEDIOS	Verde en adelante	✓	✓	✓	✓
15 a 18	VARONES	INTERMEDIOS	Verde en adelante	✓	✓	✓	✓
-	-	AVANZADOS	1° Dan en adelante	✓	✓	✓	✓

- g. El comité organizador se reserva el derecho de:
 - i. Cambiar a un competidor de categoría, debido a experiencia y altura del competidor.
 - ii. Crear o cerrar una categoría dependiendo de la cantidad de participantes, la cual debe quedar establecida una vez enviadas las fichas de inscripción.
 - iii. Unir o separar categorías si fuese necesario debido a la cantidad de competidores que pertenezcan a una división. En cada categoría deberá haber un mínimo de 2 competidores, caso contrario los inscriptos podrán participar en la categoría inmediata superior.



3. De la premiación



- a. Los premios no contemplan estímulos monetarios. Los premios consisten en:
- Medallas para el 1°, 2° y 3° puesto en todas las categorías
 - Una copa y medallas para los competidores que obtengan el 1°, 2° y 3° puesto en competencias de equipo.
 - Una copa de 1°, 2° y 3° puesto para las escuelas/dojos que sumen más puntos en de todas las categorías categorías infantiles. Donde cada categoría sumará puntos de la forma siguiente:
 - Categorías individuales: 1 pto: 4° Lugar, 2 pto: 3° Lugar, 4 pto: 2° Lugar y 6 pto: 1° Lugar.
 - Categoría equipo: 2 pto: 4° Lugar, 4 pto: 3° Lugar, 8 pto: 2° Lugar y 12 pto: 1° Lugar.
 - Si existiera empate de puntaje, ganará el campeonato el equipo que haya sumado mayor número de primeros lugares y si persistiera el criterio a utilizar será en el mayor número de segundos lugares y en caso de ser necesario el mismo criterio se utilizará con los terceros lugares.

4. De la presentación y uso de indumentaria

- Todos los competidores deben usar karategi blanco de chaqueta cruzada, sin escritos al reverso del karategi y solo puede utilizar las insignias de la organización y dojo/escuela a la que pertenece.
- No está permitido el uso de ashimaki, pulseras (a excepción de la entregada en la inscripción del evento)
- Si el competidor usa el cabello largo, este debe estar tomado y ordenado.



5. Del equipamiento para Kumite

- a. En las categorías de Kumite, cada competidor debe utilizar mínimo, los siguientes implementos de protección, o de otra forma no podrá presentarse
 - i. Infantil
 1. Guantillas
 2. Protector bucal
 3. Cabezal
 - ii. Juvenil y Adultos
 1. Guantillas
 2. Protector bucal
 3. Canilleras Con Empeine
- b. Solo se permite el uso de Guantillas y canilleras de color rojo o azul.
- c. Cada delegación debe ser responsable de su equipamiento y se recomienda etiquetar cada uno de los implementos para evitar confusiones.

6. Del Reglamento

- a. Para las categorías de Kumite, regirá el reglamento de la W.K.F. año 2018 (disponible en <https://goo.gl/EDeKv3>). Donde el sistema de competencia en cada categoría será a través de llaves simples con eliminación directa. La duración de los encuentros está dados por:
 - i. 1 minutos para la división de 5 a 11 años y 2 minutos las finales.
 - ii. 2 minutos para las divisiones de 12 años en adelante y 3 minutos las finales.
- b. Para el caso de las tres categorías distintas de katas se utilizará el sistema de puntaje (no habiendo llaves), los puntos variarán dependiendo de la división:
 - i. PRINCIPIANTES: 5.0 - 7.0 donde 6.0 es promedio
 - ii. INTERMEDIOS: 6.0 - 8.0 donde 7.0 es promedio
 - iii. AVANZADOS: 7.0 - 9.0 donde 8.0 es promedio



7. De la organización

- a. Si lo requiere, puede solicitar una INVITACIÓN OFICIAL, la que se puede solicitar vía correo electrónico a: David.cid@isshinryutemuco.cl o bien directamente a senseialvear@hotmail.com.
- b. Si por necesidad organizativa al competidor se le entregara un tiket de identificación, este deberá portar dicho TIKET, el que se podrá exigir al momento de competir. Este deberá ser llenado con letra clara y legible. EL extravió del Tiket es responsabilidad del competidor, y sin él no podrá competir.
- c. Los Competidores deberán portar su RUT, el que podrá ser solicitado en cualquier momento por la organización.
- d. A toda persona que a juicio de las autoridades del torneo cometa agravios, molestias, o desorden; se le solicitará retirarse del recinto de competición. El organizador se reserva el derecho de admisión y permanencia al torneo.
- e. Estará prohibida la presencia de acompañantes del competidor (familiares, amigos) en el sector de competencia. El no cumplimiento de esta norma dará motivo de penalización al atleta, pudiendo ser descalificado.
- f. El competidor deberá ser asistido por su entrenador, permitiéndose solo la presencia de este en el área de competencia, el cual podrá realizar su gestión con gesto moderado.
- g. Si un competidor llega tarde no podrá participar

8. Del examen de grado

- a. Todos los alumnos pueden rendir examen de grado, el cual se realizará el día domingo 30 de septiembre en el horario indicado. Para poder rendirlo deberá coordinarlo con su sempai/sensei a cargo y cubrir con los plazos que él estipule para el pago del examen correspondiente.

Comité organizador
Karate Colegio Arrayán e Isshin Ryu OIKKA Chile
www.isshinryutemuco.cl